

SOLICITUD DE COTIZACION

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB.REG.DPTO.CUSCO - UGEL CUSCO
NRO.IDENTIFICACION : 1644

Señores :
R.U.C :
Direccion :
Telefono :
Fax :
CCMN : 2055

Concepto : CONTRATACION DE SERVICIO DE ATENCIÓN DE REFRIGERIOS PARA EL DESARROLLO DEL II TALLER DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES, DIRIGIDO A DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE LAS IIEE PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EBR, EBE, EBA Y ETP DEL ÁMBITO DE LA UGEL CUSCO.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	
1	SERVICIO	SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS			
		FECHA	DESCRIPCIÓN	N° DE PARTICIPANTES	
		8/04/2024	Hamburguesa de pollo deshilachado + papas al hilo + ensalada fresca + cremas + ponche de almendra (12 onz)	450	
		9/04/2024	02 tamales salado/dulce + café y/o mate (12 onz)	450	
		10/04/2024	Butifarras + ensalada + cremas + café y/o mate (12 onz)	450	
		11/04/2024	Empanada mixta + café y/o mate (12 onz)	450	
		12/04/2024	Queque de frutos secos + chocolate (12 onz)	450	
		22/04/2022	Salteña de carne + café y/o mate (12 onz)	450	
		23/04/2024	Hamburguesa de pollo deshilachado + papas al hilo + ensalada fresca + cremas + ponche de almendra (12 onz)	450	
		24/04/2024	02 tamales salado/dulce + café y/o mate (12 onz)	450	
		25/04/2024	Butifarras + ensalada + cremas + café y/o mate (12 onz)	450	
		26/04/2024	Queque de zanahoria + ponche de almendra (12 onz)	450	
SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTO.					
			TOTAL		

Las cotizaciones deben estar dirigidas a la Unidad de Gestión Educativa local del Cusco en la siguiente dirección: Av.Camino Real N° 114

Condiciones del bien o servicio

*Forma de pago :

*La cotización incluye IGV :

*Plazo de entrega/ejecución del servicio :

*Tipo de moneda :

*Validez de la cotización :

*Fecha :

Remitir junto a la cotización la declaración jurada y carta de autorización debidamente firmada y sellada.





GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACION DE SERVICIO DE ATENCIÓN DE REFRIGERIOS PARA EL DESARROLLO DEL II TALLER DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES, DIRIGIDO A DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE LAS IIEE PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EBR, EBE, EBA Y ETP DEL ÁMBITO DE LA UGEL CUSCO.

1. DEPENDENCIA SOLICITANTE	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGOGICA-DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO																																			
2. OBJETO DE LA CONTRATACION	El objeto de contratación para el servicio es dotar de refrigerios para los directores, subdirectores y especialistas de AGP participantes en II Taller de Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de Competencias Profesionales.																																			
3. FINALIDAD PUBLICA	La contratación para el servicio es dotar de Refrigerios para los directores, subdirectores y especialistas de AGP participantes en II Taller de Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de Competencias Profesionales.																																			
4. DESCRIPCION DEL SERVICIO	<table border="1" data-bbox="448 869 1430 1503"> <thead> <tr> <th data-bbox="448 869 639 958">FECHA</th> <th data-bbox="639 869 1203 958">DESCRIPCIÓN</th> <th data-bbox="1203 869 1430 958">N° DE PARTICIPANTES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="448 958 639 1055">08-04-2024</td> <td data-bbox="639 958 1203 1055">Hamburguesa de pollo deshilachado + papas al hilo + ensalada fresca + cremas + ponche de almendra (12 onz)</td> <td data-bbox="1203 958 1430 1055">450</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1055 639 1093">09-04-2024</td> <td data-bbox="639 1055 1203 1093">02 tamales salado/dulce + café y/o mate (12 onz)</td> <td data-bbox="1203 1055 1430 1093">450</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1093 639 1144">10-04-2024</td> <td data-bbox="639 1093 1203 1144">Butifarras + ensalada + cremas + café y/o mate (12 onz)</td> <td data-bbox="1203 1093 1430 1144">450</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1144 639 1182">11-04-2024</td> <td data-bbox="639 1144 1203 1182">Empanada mixta + café y/o mate (12 onz)</td> <td data-bbox="1203 1144 1430 1182">450</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1182 639 1220">12-04-2024</td> <td data-bbox="639 1182 1203 1220">Queque de frutos secos + chocolate (12 onz)</td> <td data-bbox="1203 1182 1430 1220">450</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1220 639 1258">22-04-2022</td> <td data-bbox="639 1220 1203 1258">Salteña de carne + café y/o mate (12 onz)</td> <td data-bbox="1203 1220 1430 1258">450</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1258 639 1346">23-04-2024</td> <td data-bbox="639 1258 1203 1346">Hamburguesa de pollo deshilachado + papas al hilo + ensalada fresca + cremas + ponche de almendra (12 onz)</td> <td data-bbox="1203 1258 1430 1346">450</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1346 639 1384">24-04-2024</td> <td data-bbox="639 1346 1203 1384">02 tamales salado/dulce + café y/o mate (12 onz)</td> <td data-bbox="1203 1346 1430 1384">450</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1384 639 1435">25-04-2024</td> <td data-bbox="639 1384 1203 1435">Butifarras + ensalada + cremas + café y/o mate (12 onz)</td> <td data-bbox="1203 1384 1430 1435">450</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1435 639 1503">26-04-2024</td> <td data-bbox="639 1435 1203 1503">Queque de zanahoria + ponche de almendra (12 onz)</td> <td data-bbox="1203 1435 1430 1503">450</td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="424 1554 1430 1626">NOTA: El servicio incluye mínimo 5 mozos para la atención en cada una de las aulas, envases biodegradables y limpieza culminado el servicio (traer bolsas para los residuos).</p>			FECHA	DESCRIPCIÓN	N° DE PARTICIPANTES	08-04-2024	Hamburguesa de pollo deshilachado + papas al hilo + ensalada fresca + cremas + ponche de almendra (12 onz)	450	09-04-2024	02 tamales salado/dulce + café y/o mate (12 onz)	450	10-04-2024	Butifarras + ensalada + cremas + café y/o mate (12 onz)	450	11-04-2024	Empanada mixta + café y/o mate (12 onz)	450	12-04-2024	Queque de frutos secos + chocolate (12 onz)	450	22-04-2022	Salteña de carne + café y/o mate (12 onz)	450	23-04-2024	Hamburguesa de pollo deshilachado + papas al hilo + ensalada fresca + cremas + ponche de almendra (12 onz)	450	24-04-2024	02 tamales salado/dulce + café y/o mate (12 onz)	450	25-04-2024	Butifarras + ensalada + cremas + café y/o mate (12 onz)	450	26-04-2024	Queque de zanahoria + ponche de almendra (12 onz)	450
FECHA	DESCRIPCIÓN	N° DE PARTICIPANTES																																		
08-04-2024	Hamburguesa de pollo deshilachado + papas al hilo + ensalada fresca + cremas + ponche de almendra (12 onz)	450																																		
09-04-2024	02 tamales salado/dulce + café y/o mate (12 onz)	450																																		
10-04-2024	Butifarras + ensalada + cremas + café y/o mate (12 onz)	450																																		
11-04-2024	Empanada mixta + café y/o mate (12 onz)	450																																		
12-04-2024	Queque de frutos secos + chocolate (12 onz)	450																																		
22-04-2022	Salteña de carne + café y/o mate (12 onz)	450																																		
23-04-2024	Hamburguesa de pollo deshilachado + papas al hilo + ensalada fresca + cremas + ponche de almendra (12 onz)	450																																		
24-04-2024	02 tamales salado/dulce + café y/o mate (12 onz)	450																																		
25-04-2024	Butifarras + ensalada + cremas + café y/o mate (12 onz)	450																																		
26-04-2024	Queque de zanahoria + ponche de almendra (12 onz)	450																																		
5. VINCULACIÓN DE POI	El presente requerimiento permitirá el cumplimiento de la Actividad Operativa E1614 “0090-5000276-0000109-GESTIÓN DEL PROGRAMA”																																			
6. PERFIL DEL CONTRATISTA	<p data-bbox="424 1742 1254 1778">EL CONTRATISTA DEBE CUMPLIR CON EL SIGUIENTE PERFIL:</p> <ul data-bbox="469 1778 1437 1944" style="list-style-type: none"> • Contar con RUC vigente, activo y habido y en la actividad económica relacionada al objeto de la contratación en SUNAT. • No tener impedimentos para contratar con el estado (Art. 11 del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado). • Tener RNP vigente (Para los casos mayores a 1 UIT). 																																			

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

<p>7. LUGAR Y PLAZO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO</p>	<p>LUGAR: El servicio de alimentación será distribuido, previa comunicación con el área usuaria.</p> <p>PLAZO: El plazo de contratación de servicio es diez (10) días, a partir del día siguiente de la notificación de la Orden de Servicio.</p> <p>HORA: 04:30 p.m.</p> <p>Previa comunicación con el área usuaria.</p>
<p>8. CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN.</p>	<p>La conformidad del servicio será dada por el Director del Área Gestión Pedagógica de la UGEL CUSCO.</p>
<p>9. FORMA DE PAGO</p>	<p>El Pago se realizará en un Único Pago al finalizar la prestación del servicio.</p> <p>Para la procedencia del pago, el contratista Deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta de presentación del trabajo realizado • Copia de Orden de servicio. • Comprobante de pago autorizado por SUNAT. • Cuenta CCI. • y/o otros documentos que acreditan el trabajo realizado (fotografías). • La relación de los beneficiarios
<p>10. CONFORMIDAD DE LA RECEPCIÓN DEL BIEN</p>	<p>La conformidad de recepción del servicio tanto del plazo, hora, cuantitativa y calidad será otorgada por el Director del Área Gestión Pedagógica de la UGEL Cusco.</p>
<p>11. OTRAS CONSIDERACIONES (PENALIDAD)</p>	<p>La aplicación de penalidades por retraso injustificado en la atención del servicio requerido, según el plazo máximo establecido en el presente documento, será teniendo en cuenta que para contrataciones de hasta 8UITs el monto máximo equivalente es de 10%, precisando la siguiente fórmula:</p> $\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{\text{"F"} \times \text{Plazo en días}}$ <p>Donde “F” tiene los siguientes valores:</p> <p>a. Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días: “F” = 0.40</p> <p>b. Para plazos mayores a sesenta (60) días: “F” = 0.25</p>



 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
 Prof. Edwin Choquameira Villa
 DIRECTOR DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
 UGEL - CUSCO



**ANEXO N°01:
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

“DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS”

Señor:
Dr. Freddy Quiñones Cárdenas,
Director de la UGEL- Cusco

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de con RUC declaro bajo juramento:

1. **No tener impedimento para contratar con el Estado**, conforme al artículo 11° de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
2. Ser responsable de la veracidad y autenticidad de los documentos e información que presento.
3. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y procedimientos de la presente contratación.
4. Comprometerme a mantener la oferta (precio, condiciones y obligaciones) presentadas en mi cotización y de cumplir con la Orden de Compra / Servicio, en caso de ser favorecido con la contratación.
5. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
6. Actuaré conforme a los principios previstos en la Ley de Contrataciones del Estado.

Cusco, de del 202

.....
Firma, Nombres y Apellidos del proveedor o Representante legal, según corresponda

DNI N° : _____

RUC N: _____



**ANEXO N°02:
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

Señores: **UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CUSCO**

Presente. -

El que se suscribe, identificado con Documento Nacional de Identidad N°representante legal de la empresa:

Nombre o Razón Social:		
Domicilio Legal:		
RUC:	Teléfono:	Teléfono Celular:
Correo Electrónico:		
Persona de Contrato:	N° DNI:	

DECLARO BAJO JURAMENTO, que la siguiente información se sujeta a la verdad:

1. No tiene impedimento ni está inhabilitado para contratar con el Estado.
2. Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta a efectos del presente proceso de contratación
3. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
4. Conoce y acepta las modalidades de comunicación señaladas en el numeral 20.1.2 del artículo 20 de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
5. Sus representantes legales no tienen grado de parentesco hasta el 4 grado de consanguinidad o 2° de afinidad, ni por razón de matrimonio o por unión de hecho, con los funcionarios o servidores de la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CUSCO.
6. Su cuenta Interbancaria (CCI).

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

NOMBRE DEL BANCO: _____

por lo que los pagos a su nombre deben ser abonados en la cuenta que corresponde al Indicado CCI en el Banco Indicado

7. Cuenta con inscripción vigente y habido en el Registro Único del Contribuyente (RUC)
8. Cuenta con Inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) en el rubro del objeto de la contratación (En caso el importe de la cotización sea igual o mayor a 1 UIT).
9. El correo electrónico es el medio oficial, donde se notificará ampliación de plazo resolución de contrato u orden de compra y servicio. Siendo contabilizado al día siguiente de su recepción.
10. Declara y garantiza no haber. Directo o indirectamente, o tratándose de una persona natural o jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración. Apoderados, representantes legales funcionarios asesores o personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato u orden de compra y servicio.
11. Asimismo, se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato u orden de compra y servicio, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

Cusco, de del 202

Firma, Nombres y Apellidos del Proveedor
O Representante Legal, según corresponda



ANEXO N°03

DECLARACION JURADA ANTISOBORNO

Yo, (Representante Legal de), con Documento de Identidad N° en representación de en adelante EL CONTRATISTA con RUC N°

declaro lo siguiente:

EL CONTRATISTA no ha ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueda constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia o a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, los artículos 248° y 248° -A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y sus modificatorias.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Asimismo, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

De la misma manera, EL CONTRATISTA es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

Cusco, de, Del 202

.....
Nombre, firma y sello del solicitante o Rep. Legal de la empresa